

HUMANIDAD, PATRIMONIO, ANCESTROS: ¿DE QUÉ HABLAMOS CUANDO HABLAMOS DE ARQUEOLOGÍA PÚBLICA EN CÓRDOBA?

Mariana Fabra¹ y Mariela E. Zabala²

Introducción

En este artículo nos interesa reflexionar sobre nuestras prácticas como Programa de Arqueología Pública -PAP- dependiente del Museo de Antropología y de la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba (SEU, FFyH, UNC). Queremos mostrar la trayectoria académica que, en conjunto con la comunidad, llevó a la conformación del Programa, sus objetivos, metodología y experiencia de trabajo, así como historizar sobre cómo estas prácticas se han ido modificando no solo por cambios disciplinares sino por el proceso de comunalización de sujetos que se reconocen como “comechingones” (Bompadre 2013) y la reconstrucción de identidades (Palladino 2013) que viven algunas comunidades de la provincia de Córdoba, desde la conmemoración de los 500 años de la llegada de los españoles a América en 1992.

En el imaginario cordobés está muy cristalizado considerar que *todos descendemos de los barcos*³, que los pocos negros que había fueron reclutados por San Martín para los cruces que realizó en la Cordillera de Los Andes entre 1817 y 1824; y que *los indios se mestizaron con los españoles*. Por lo cual se afirma, *en Córdoba no hay indios, ni negros, somos mestizos o inmigrantes europeos*.

Algunos hechos hicieron que esto comenzara a ser cuestionado desde distintos espacios sociales y académicos. Entre ellos, la creación del Institu-

¹ IDACOR-CONICET, Museo de Antropología (FFyH, UNC), e-mail: marianafabra@gmail.com

² SECyT, IDACOR-CONICET, Museo de Antropología (FFyH, UNC), e-mail: mariela_leonora@yahoo.com.ar. Nombre del equipo: Programa de Arqueología Pública (PAP)

³ A lo largo del texto usamos la escritura en cursiva cuando son palabras textuales de entrevistas o sentido común.

to de Culturas Aborígenes en 1992, a partir del interés de un grupo de descendientes de originarios que vivía en la ciudad y quería ser una voz que representara la vida de sus comunidades⁴. En el 2004, al Censo Nacional de Población y Vivienda, que tuvo lugar en el 2001, se le agregó una Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas que arrojó que 5.119 personas se reconocían como comechingonas o descendientes en el territorio provincial y 10.863 personas en toda la Argentina⁵ (Bompadre 2013 y Stagnaro 2013: 81). En consonancia, la muestra del Museo de Antropología (FFyH, UNC) inaugurada en el año 2002, plantea en su guion museológico la profundidad temporal del poblamiento de la región central del país, actualmente cubriendo parte del territorio de la provincia de Córdoba, ocurrida hace cerca de 10.000 años, y la complejidad y diversidad de adaptaciones y modos de vida que se dieron a lo largo del tiempo, desde una perspectiva arqueológica (Bonnin 2000). Desde la bioantropología, numerosos estudios sobre ADN antiguo (Nores et al. 2011) y contemporáneo (García y Demarchi 2006, 2009) han demostrado la pervivencia de linajes amerindios en la población actual, en casi un 80% para linajes mitocondriales, sugiriendo continuidad poblacional en algunas regiones de la provincia (ej. noreste de Córdoba), así como cambios en la composición biológica de la población en los últimos 4000 años, sugiriendo una compleja historia poblacional, diferencias entre las poblaciones que ocuparon las sierras y las llanuras de Córdoba, y vínculos con otras poblaciones de la región pampeana, patagónica, de la región chaco-santiagueña y el Humedal del Paraná Inferior (Fabra y Demarchi 2013; Fabra 2013b). Otros estudios han demostrado también la pervivencia de un 8% en la población actual de Córdoba de linajes africanos (Pauro et al. 2010).

Más recientemente, en 2008, la Comunidad Comechingona del Pueblo de la Toma proclamó 8 curacas y en 2010 recibe el reconocimiento del Estado Nacional mediante la obtención de la personería jurídica y la inscripción en el Registro Nacional de Comunidades Indígenas (Gleser 2009 y Stagnaro 2013:91), a lo cual se suman en la actualidad 5 comunidades comechingonas reconocidas y registradas⁶, y 11 que solicitaron su inscripción en

⁴Entrevista al Director del Instituto de Culturas Aborígenes, Horacio Saravia <http://www.oocities.org/icacordoba/instituto.htm> (consultada el 19 de octubre de 2013).

⁵<http://www.desarrollosocial.gob.ar/Uploads/i1/Institucional/6.InformacionEstadistica.pdf> consultada el 6 de noviembre de 2013

⁶Estos son: Hijos del Sol Comechingón (Dpto. Punilla, Localidad San Esteban), Pueblo de La Toma (Dpto. Capital, Localidad Córdoba), Quisquizacate, Curaca Lino Acevedo (Dpto. Capital, Localidad

el Registro Nacional de Comunidades Indígenas, dependiente del INAI⁷. En 2011 en el seno de la Universidad Nacional de Córdoba se creó “El Malón Vive, grupo universitario indígena” como una “*herramienta de lucha... con la intención de trabajar en nuestros derechos y cosmovisión*”⁸.

En el ámbito académico, se produjo en el país una serie de debates y discusiones en torno a cuestiones que involucran el rol del arqueólogo, la excavación, así como la exhibición o no de restos humanos en museos, los derechos de los pueblos originarios de decidir sobre restos y materialidades que consideran legado de sus antepasados, entre otras problemáticas (Gómez Otero 2011). Se generaron actas, declaratorias y códigos de ética profesional -AAPA (2003), Declaración de Río Cuarto (2004), AABA (2007) y AAPRA (2010)- así como jornadas periódicas para discutir cuestiones vinculadas con la restitución de restos humanos -Buenos Aires y Mar del Plata (2011) Olavarría (2013)-.

Este nuevo escenario social demandó a nuestro equipo el diseño de nuevas estrategias para abordar problemas y tensiones relacionados con la recuperación, conservación y puesta en valor patrimonial de bienes arqueológicos que se encuentran en riesgo, que son reconocidos como tales por comunidades locales y quieren que sean no solo conservados sino investigados y devueltos los conocimientos generados, en el marco del ejercicio de sus derechos culturales, así como también los derechos de las comunidades originarias ante materialidades que consideran parte de su identidad y legados ancestrales. En este proceso, se procuraron espacios de intercambio con algunos de estos actores sociales para dar cuenta de nuestro trabajo y resultados, así como pensar estrategias de trabajos conjuntos. De este proceso queremos dar cuenta en esta comunicación, a partir de la presentación y de

Córdoba), Tacu Kuntur (Dpto. Cruz del Eje, Localidad San Marcos Sierras), Ticas (Dpto. Minas-Punilla, Localidad San Carlos Minas- Biolet Massé) y Tulian (Dpto. Cruz del Eje, Localidad San Marcos Sierras) (Bompadre 2011).

⁷ Estos son: Arabela (Dpto. Punilla, Localidad San Esteban, Dolores), Calamuchita (Dpto. Gral. San Martín, Localidad Villa Nueva/ Villa María), KataKuna (Dpto. Río IV, Localidad homónima), Yamharpu (Dpto. Calamuchita, Localidad Villa Gral. Belgrano), Macat Henen (Dpto. Cruz del Ele, Localidad La Higuera), Mel Meli Melián (Dpto. Cruz del Eje, Localidad Cruz del Eje), Nueve Lunas Ochonga (Dpto. Punilla Localidad San Esteban), Ochonga (Dpto. Punilla, Localidad San Esteban), Toco Toco (Dpto. Punilla, Localidad La Cumbre), Huayra Huasi (Dpto. Punilla, Localidad Carlos Paz), Huayra Pacha (Dpto. Ischilin, localidad Deán Funes. Paraje La Loma) (Bompadre 2011).

⁸ <http://malonvive.wordpress.com/acercadelmalon/> (consultado el 19 de octubre de 2013).

la reflexión sobre algunos casos trabajados, así como los desafíos que vislumbramos para los próximos años.

Programa de Arqueología Pública del Museo de Antropología

Nuestros antecedentes: Arqueología de rescate + Educación Patrimonial

El Museo de Antropología de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba ha sido el receptor, desde fines de la década de 1990, de numerosas solicitudes de intervención ante situaciones donde se encontraban en riesgo sitios o materiales arqueológicos considerados de valor, por parte de distintos actores sociales. Hasta el año 2007, estas demandas fueron cubiertas por dos equipos de trabajo, uno que llevaría adelante trabajos de arqueología de rescate, integrando el estudio bioarqueológico y el análisis de las colecciones y sitios investigados (Fabra et al. 2005, 2008a, 2008b), y otro de Educación Patrimonial orientado a realizar talleres y charlas de sensibilización en escuelas con docentes, alumnos y la comunidad educativa y/o en municipios buscando debatir acerca de temas vinculados con la problemática patrimonial, los museos y el trabajo del arqueólogo, así como comunicar los resultados de las investigaciones académicas realizadas sobre los sitios arqueológicos en riesgo (Zabala et al. 2006, 2008, 2010b y 2010c).

Para docentes y trabajadores de museos, la cultura y el turismo se dictaron los cursos de extensión universitaria, *Aproximación a la concepción de patrimonio* y *Aproximación a espacios de Educación no formal*, dentro del “Programa Educación y Museo Patrimonio para todos” entre los años 2004 y 2007. Dicho Programa se realizó entre la Secretaría de Extensión de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Córdoba, el Museo Nacional Estancia Jesuítica de Alta Gracia y Casa del Virrey Liniers y el Área de Tecnología Educativa de la Facultad de Filosofía y Humanidades (UNC). El Programa tenía la particularidad de ser virtual (Zabala et al. 2010).

Luego, a partir del año 2008 y hasta 2011, se dictaron los cursos de extensión *Educación Patrimonial para públicos diversos* en el marco del Programa de Extensión Universitaria “Patrimonio local y Sociedad” desde la Secretaría de Extensión (FFyH-UNC), el Museo de Antropología, Parques Nacionales y la Universidad Nacional de Río Cuarto, destinado a educadores de museos e instituciones escolares, trabajadores de turismo y cultura (Zabala et al. 2010).

Desde 1999 se ha contado con algún tipo de subsidio y de becas. Se han recibido becas de extensión de la Universidad Nacional de Córdoba para estudiantes de grado avanzados, subsidios de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, de la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Córdoba, principalmente, y el apoyo de las comunas donde se realizaban los trabajos arqueológicos. En cuanto a la formación de recursos humanos, desde el año 2007 diversos proyectos presentados desde el Museo de Antropología, y orientados hacia la arqueología pública, han contado con pasantes (7), ayudantes alumnos (12) y adscriptos (5), así como con la participación de estudiantes de grado, de las Carreras de Historia, Biología, Geología, Geografía y, desde el año 2010, Antropología. Asimismo, han contado con la participación de estudiantes de universidades extranjeras (Universidad de Leiden, Holanda - 2008-)

La experiencia de trabajo recogida durante esos años motivó que en 2011 se formalizara el *Programa de Arqueología Pública: patrimonio arqueológico y derechos culturales en el Noreste de la provincia de Córdoba*, como resultado de la interacción entre el Museo de Antropología (FFyH, UNC), la Secretaría de Extensión Universitaria (FFyH-UNC) y distintos museos del noreste de la provincia.

La conversión en un Programa extensionista surge a partir de evaluar la necesidad de dar visibilidad a la comunidad universitaria y, de modo especial, a los alumnos; la necesidad de formación en extensión para trabajar de modo coordinado y cooperativo, con las comunidades, la problemática del patrimonio arqueológico. La extensión es un eje más junto a la docencia y a la investigación en espacios universitarios pero tiene sus especificidades (Pacheco s/d).

Conformación actual del Programa

El Programa se propone dar respuesta a las demandas presentadas por diversos actores (ciudadanos, museos, comunas, escuelas) ante el hallazgo de restos arqueológicos que los mismos consideran de valor patrimonial, a través de la realización de tareas de rescate arqueológico, investigación y educación patrimonial. En este sentido, desde un enfoque multidisciplinario se proyectó trabajar de forma conjunta con las comunidades directamente involucradas para generar el desarrollo de propuestas culturales tendientes a dar a conocer, conservar, gestionar y difundir el patrimonio regional como soporte de la memoria, historia e identidad.

El carácter extensionista del proyecto está centrado en la idea integral de fortalecer vínculos entre la universidad y las comunas del noroeste de la provincia de Córdoba en torno al conocimiento del patrimonio arqueológico en riesgo de destrucción, a través de acciones de educación participativa. Buscamos, a partir del problema patrimonial que visualiza la comunidad, trabajar de manera autogestora para dar una respuesta en un proceso de intercambio de conocimientos y en el marco de la ley de Patrimonio Arqueológico. Los conocimientos generados son incorporados a la enseñanza y formación de alumnos del grado a través de la participación de los mismos alumnos así como de nuestra tarea docente. La delimitación geográfica del programa a una región en particular no es aleatoria, sino que se origina en la mayor demanda de intervenciones en sitios arqueológicos puestos al descubierto debido a las fluctuaciones en el nivel de la laguna Mar Chiquita y por acciones de “huaqueo” y destrucción de los mismos. La Laguna también es un importante patrimonio natural ya que junto a los bañados del Río Dulce forman un sitio Ramsar, incluidos en la Lista de Humedales de Importancia Internacional desde el año 2002. Este sitio tiene una gran riqueza en su biodiversidad (Gordillo et al. 2002: 83)⁹.

Esta diversidad de patrimonios culturales y naturales, más la presencia de museos públicos en las localidades más importantes de la región¹⁰, han generado en las comunidades locales un gran interés no solo por conservar estos sitios, sino también por conocer y difundir su historia.

El Programa tiene en cuenta la perspectiva académica sobre el valor patrimonial de los restos arqueológicos, y además fomenta procesos democráticos y participativos de inclusión de todos los agentes de la comunidad, ya sean estos entes gubernamentales, vecinos, organizaciones no gubernamentales, entre otros. La metodología de trabajo se centra en generar acciones o actividades que permitan la participación de la comunidad en las tareas de rescate, protección, revalorización y apropiación de los bienes arqueológicos

⁹ <http://www.ambiente.gov.ar/?idarticulo=1179> (consultada el 28 de octubre de 2013).

¹⁰ El noreste de la provincia de Córdoba cuenta con diversos museos, centros de estudios históricos, bibliotecas y archivos, agrupados desde 1996 en la *Asociación Amigos del Patrimonio Histórico de Ansenauza, Suquia y Xanaes*. Dicha asociación agrupa a 28 instituciones y organismos dedicados de manera directa o indirecta a la conservación, investigación y difusión del patrimonio histórico regional, y tiene entre sus objetivos no solo la protección y recuperación del patrimonio regional, sino la organización de cursos y talleres, así como muestras museográficas y demás actividades de difusión.

que se encuentran en riesgo, a través de la participación en los trabajos de campo, talleres y charlas que posibiliten pensar y diseñar la gestión de ese patrimonio recuperado (Zabala y Fabra 2012).

Hasta el presente, se han realizado más de 50 intervenciones en un centenar de sitios arqueológicos considerados en riesgo de destrucción, en diversas localidades de la provincia de Córdoba (Fabra et al. 2008), así como numerosas actividades de comunicación de los resultados de las investigaciones generadas a partir del trabajo sobre los sitios y los materiales recuperados (Fabra y González 2008; Ochoa y Uribe 2008; Fabra et al. 2009). Dichas actividades tienen como fin reflexionar sobre los bienes patrimoniales, sus significados, interpretaciones y valores para construir herramientas de educación escolar, turística, museística y patrimonial.

Durante el trabajo con las comunidades se hace hincapié en el concepto de patrimonio como *construcción social e invención* (Prats 1997), no como algo dado, y es por eso que en cada instancia de intercambio nos cuestionamos si el patrimonio arqueológico es parte de la cultura material que aporta a la constitución de la identidad de su población. Esto se debe a que, si bien el equipo comienza sus trabajos a partir de la inquietud de algunos miembros de las comunidades que solicitan la intervención para la recuperación de ciertos bienes patrimoniales que consideran en riesgo, no toda la comunidad se apropiará de ellos como símbolos de pertenencia e identidad, de manera homogénea. Esto es así porque debe considerarse al campo patrimonial como un espacio conflictivo, de luchas y confrontaciones entre los distintos actores sociales que se sienten involucrados en el proceso de patrimonialización, a partir de sus trayectorias personales, valoraciones e interpretaciones. Para ser considerados bienes patrimoniales, los bienes culturales deben atravesar previamente un proceso de investigación, reconocimiento, selección y valoración como referentes simbólicos de una determinada identidad, generada en un tiempo y espacio específico por algunos miembros de la comunidad. La sociedad -o sectores de ella- confieren a algunos bienes -y no a otros- valor de uso, valor material, simbólico, histórico, emotivo o económico. Sin embargo, para que estos bienes sean capaces de movilizar acciones legales para su conservación, estudio, interpretación y difusión como bienes patrimoniales deben ser activados por poderes políticos (gobiernos) como las organizaciones de la sociedad civil (mediadores culturales), siempre que tengan algún poder para activar ese patrimonio (Fabra et al. 2008).

Al realizar nuestras investigaciones con las comunidades, partimos de la premisa de que toda práctica social se realiza en el espacio y solo puede ser comprendida en él, pero no como mero soporte sino como construcción social y producto de las prácticas humanas (Santos 1996; Lindón et al. 2006). Así es como se presentan espacios que los sujetos dotan de sentidos a través de la experiencia y la vivencia cotidiana. De esta forma, abordamos la investigación de una localidad como *lugar*, concepto que permite comprender las subjetividades y el apego emocional de los habitantes, así como su dinámica, resultado de flujos y movimientos. Es decir, el lugar no como inmóvil y homogéneo sino como campo de relaciones que se juegan a múltiples escalas, puntos de encuentro, conflictos y contrastes (Massey 2004).

A lo largo de estos años hemos implementado numerosas actividades extensionistas, vinculadas principalmente con la realización de trabajos de arqueología de rescate, charlas, talleres y diseño de un proyecto audiovisual (Zabala y Fabra 2012). Hemos desarrollado una línea editorial con el objetivo de brindar a los docentes, guías y animadores culturales de museos, bibliografía actualizada sobre temáticas vinculadas al modo de vida de las sociedades indígenas del actual territorio de la provincia de Córdoba, al patrimonio arqueológico regional, a la educación patrimonial, y actividades áulicas para fomentar entre los alumnos una actitud crítica y reflexiva con el cuidado de los bienes culturales (Fabra 2005; Zabala et al. 2006; Zabala y Roura Galtes 2007; Fabra y Zabala 2010).

Más recientemente, hemos aplicado la técnica de la cartografía social en los talleres y en propuestas educativas destinadas al nivel medio, por ser una herramienta conceptual que permite la construcción de un espacio de discusión mediante el cual los participantes problematizan su realidad identificando los elementos materiales e inmateriales que ellos consideran de valor patrimonial para ser conservados (Aichino et al. 2012, 2013).

Forman parte de nuestro Programa profesionales antropólogos y graduados de las carreras de Historia y Geografía. Esta multiplicidad de formaciones de grado y postgrado es una de las principales características que destacamos del equipo, las cuales han contribuido a enriquecer las perspectivas teóricas y metodológicas de abordaje en esta disciplina¹¹.

¹¹ La implementación en los talleres de una técnica como la cartografía social, utilizada en Geografía, es novedosa en la práctica de la arqueología pública. Posibilita un trabajo colectivo y

Humanidad, Patrimonio, Ancestros: valores y significados en juego cuando hablamos de Arqueología Pública

Como hemos mencionado en el apartado anterior, desde finales de la década de 1990 llevamos adelante trabajos de recuperación y puesta en valor de sitios arqueológicos considerados en riesgo por parte de diversos actores sociales. Como una constante, quienes solicitaron nuestra intervención para recuperar y proteger bienes considerados parte del patrimonio arqueológico regional lo hicieron cuando estaban en riesgo restos óseos que se reconocían como *humanos*. Esta particularidad permitió que nuestro equipo se especializara en el análisis bioarqueológico de los restos, dando origen a una serie de proyectos de investigación y tesis de grado y postgrado que han abierto una nueva línea de indagación en ese aspecto de los estudios arqueológicos, aportando información inédita acerca de la historia biológica (Fabra 2009, 2013; Fabra y Demarchi 2010, 2011, 2012, 2013; Fabra et al. 2007) y los modos de vida (Salega y Fabra 2013; Fabra et al. 2012; Fabra y González 2012, 2008; González y Fabra 2011; Fabra et al. 2009; Laguens et al. 2009) de las comunidades originarias prehispánicas del centro de Argentina.

Frente a estos hallazgos, de restos o materialidades considerados por sus características intrínsecas como *humanos*, distintos actores sociales fueron manifestando distintas significaciones o criterios de valor a lo largo de estos años: restos reconocidos como pertenecientes a otro ser humano, con valor propio y respeto frente a su “humanidad”; restos que fueron transformados en patrimonio, activados por museos e instituciones públicas que los consideraron de valor patrimonial, y pertenecientes al patrimonio arqueológico de Córdoba; finalmente, restos reconocidos como pertenecientes a los ancestros de las actuales comunidades originarias de la provincia de Córdoba.

La cuestión de la significación es dinámica, se modifica y crece al mismo ritmo que nuestro conocimiento sobre los recursos arqueológicos (Schiffer et al. 1977: 46; Lynnot 1980: 117). La significancia es una cualidad

participativo que fomenta el intercambio de saberes y la puesta en común de conocimientos ya que “parte de las subjetividades individuales para colectivizar los saberes y construir consensos y complementariedad de las visiones territoriales” (García 2007). Consideramos además que la misma se convierte en una herramienta que permite la construcción de un espacio de discusión mediante el cual los participantes del taller problematizan su realidad identificando los elementos materiales e inmateriales que ellos consideran patrimoniales y con valor para ser conservados (Aichino et al. 2012).

compleja y relativa que nunca se limita de un modo definitivo. Para su definición, deben ser tenidos en cuenta la mayor cantidad de criterios. Tampoco es una cualidad de carácter único: de acuerdo a los diversos grupos que estén involucrados en la evaluación del sitio habrá diversos grados de significación en juego, y todos deben ser considerados.

Particulares, museos y escuelas, comunidades originarias, *Humanidad, Patrimonio, Ancestros*, en estos años estos actores han sumado nuevas voces al diálogo abierto en torno a situaciones donde se encuentran en riesgo restos materiales que son valorados de distintas formas por parte de cada uno de ellos. Justamente, las distintas significaciones otorgadas a los restos hallados fueron sin duda moldeando y poniendo en tensión la práctica de la arqueología pública por parte de nuestro Programa.

Un antes y un después en nuestras prácticas de arqueología pública

Una familia en la localidad de Santa Rosa de Calamuchita, al sur de la provincia de Córdoba, estaba construyendo su vivienda en el mes de octubre de 2011, y hallaron restos óseos que reconocieron como humanos. De forma inmediata solicitaron nuestra intervención. Mientras se realizaba la exhumación de los restos junto a vecinos de la zona, interesados por la recuperación de bienes reconocidos como parte de su patrimonio cultural (Imagen 1a), se hicieron presente personas que eran representantes de pueblos originarios. Ellos dialogaron con los miembros de nuestro Programa para realizar un rito ceremonial que tenía por objeto “*solicitar permiso a los ancestros y a la Tierra para realizar la recuperación de los restos*” (Imagen 1b). Durante esta ceremonia se detuvo la exhumación, y se participó del ritual. Al finalizar el ritual, y frente al permiso que otorgó el representante local de la comunidad comechingona, se continuó con el trabajo arqueológico¹².

Al día siguiente se había planificado concluir los trabajos de rescate; sin embargo, se hizo presente un integrante de otra comunidad originaria, quien mostró su desacuerdo frente a la exhumación de los restos (Imagen 1c). Esto generó en el equipo un momento de reflexión y discusión en torno a cómo proceder frente a una situación como la planteada, ya que se trataba por un lado de un desacuerdo manifiesto entre integrantes de distintas co-

¹² Los trabajos de exhumación arqueológica estuvieron a cargo de Soledad Salega, por el PAP, y participaron alumnos de la carrera de Antropología (FFyH, UNC) Silvana Robin, Pablo Barrionuevo, Cecilia Argañaraz y Flavia Moreyra.

munidades, con visiones contrapuestas frente a restos reconocidos como parte de sus antepasados, y por otro lado, se trataba de restos judicializados, donde había tomado intervención la Fiscalía correspondiente y se requería de ciertos protocolos de trabajo -los cuales incluían la excavación y recuperación de los restos- para la definición de su interés arqueológico o forense. Si bien los trabajos finalizaron ese mismo día, con la exhumación de los restos, a las pocas semanas se generó una nueva discusión relacionada con este tema. Con motivo de realizarse, a finales de octubre de 2011, el III Congreso Regional “Patrimonio, Comunidad y Turismo”, organizado por el Museo Estrella de Piedra de la localidad de Villa Rumipal, se nos invitó a participar, y presentamos la ponencia “¿Qué sabemos hoy de quienes estaban ayer? Prácticas de arqueología pública en Villa Rumipal y Santa Rosa de Calamuchita (provincia de Córdoba)”. Se presentó el caso, y se vivieron algunos momentos de tensión y discusión, entre los participantes al Congreso, miembros de comunidades originarias y de nuestro propio Programa. El eje de la discusión giró en torno al modo de trabajar de los arqueólogos, la necesidad o no de excavar restos humanos arqueológicos en riesgo, y el destino de los restos recuperados¹³.

¹³ Estuvieron presentes por nuestro Programa Cristina De Carli, Aldana Tavarone y Lucía Aichino.



Imagen 1. Sitio Loteo 5, Santa Rosa de Calamuchita: a) trabajos de excavación bioarqueológica, b y c) realización de ritos ceremoniales por parte de distintos representantes de pueblos originarios durante la exhumación. Fotografías de las autoras.

Estos hechos generaron al interior del Programa largas reuniones de debate, y pusieron de manifiesto la necesidad de profundizar no solo nuestro conocimiento sobre las comunidades originarias de Córdoba (su distribución, territorialidad, autoridades y representantes), sino pensar estrategias de trabajo conjunto. Nos cuestionamos muy fuertemente quiénes debían ser nuestros interlocutores, y ante quiénes debíamos solicitar autorización para efectuar (o no) la recuperación de restos (ancestros) y materialidades que de otra forma se hubieran perdido. Una realidad muy compleja se planteó ante nuestros ojos. Evaluamos que tal vez no habíamos diseñado los dispositivos necesarios para generar canales de comunicación fluidos, que producían el desconocimiento y por tanto, la desconfianza a nuestro trabajo.

Así fue como en el año 2012 pensamos dos estrategias de comunicación y acercamiento, de amplia difusión: una fue la de repartir durante la excavación un folleto-díptico al cual titulamos “*¿Qué sabemos hoy de quienes estaban ayer?*”, que contiene información acerca de nuestro Programa, cuál es el rol del arqueólogo/antropólogo, qué es la arqueología, por qué es impor-

tante la intervención de arqueólogos y antropólogos en la recuperación de restos arqueológicos y qué información se puede obtener acerca de los modos de vida de poblaciones a partir de su cultura material. Asimismo, en el folleto-díptico se ofrece información de contacto para que cualquier persona interesada pueda comunicarse con nosotros y requerir información sobre algún caso en particular. Por otro lado, debíamos conocer más acerca del proceso de comunalización de Córdoba. Así fue como nos acercamos a charlar con nuestros colegas antropólogos sociales del Instituto de Culturas Aborígenes, Marianela Stagnaro y José María Bompadre. En conjunto diseñamos un plan de trabajo con las comunidades para la segunda mitad del año 2012, que se llevaría adelante bajo la modalidad de un Encuentro. El objetivo era propiciar un espacio de diálogo, así como estrechar vínculos entre comunidades de pueblos originarios de la provincia de Córdoba, tanto aquellas reconocidas por el INAI (Instituto Nacional de Asuntos Indígenas, Ministerio de Desarrollo Social, Presidencia de la Nación) como las que se encuentran en proceso de reconocimiento, con diferentes entes y organismos estatales y sociales (universidad, institutos terciarios, secretarías del gobierno provincial) con el fin de diseñar una agenda de trabajo conjunto que contemple temas de interés, y discutir prácticas y modos de trabajo éticos. Si bien recibimos el apoyo de una parte de la comunidad académica del Museo de Antropología, nos dimos cuenta de que aún nos faltan instancias al interior de la institución para compartir experiencias acerca de cómo trabajaba cada equipo de investigación con comunidades de pueblos originarios, más allá de los canales informales que cada uno ha construido. Por esta realidad no pudimos avanzar en nuestro intento de diálogo con las comunidades comechingonas de Córdoba. Esta es aún una tarea pendiente.

Humanidad y Ancestralidad

Anteriormente mencionamos que una de las particularidades de nuestro Programa radicaba en dar respuesta a las demandas de recuperación y protección de sitios arqueológicos donde se encontraban en riesgo restos humanos. Desde un primer momento, durante los primeros trabajos arqueológicos, detectamos que en general, las personas actuaban con respeto frente al hallazgo de restos reconocidos como pertenecientes a otro ser humano, con valor propio y respeto frente a su “humanidad”. Como indican Gareth Jones y Harris (1998), normalmente es sobre este tipo de restos sobre los que se plantean intereses éticos y morales, por las propias connotaciones humanas que poseen. Hay una asociación entre el cuerpo humano y su materialidad y su condición de persona. El razonamiento subyacente a

esta asociación se basa es un movimiento que va de la vida a la muerte, del conocimiento de esos cuerpos o materialidades como personas vivas, respetando aquellas características estrechamente asociadas a ellos durante su vida (op. cit. 258). En el caso de restos humanos arqueológicos, donde se reconoce la cualidad humana pero hay cierto distanciamiento o no hay vínculos sociales específicos con esa persona, por lo general anónima, se mantiene la cuestión de respeto o valor moral por sus connotaciones humanas.

Sin embargo, aunque se trabaje con restos arqueológicos, en algunos casos, además de reconocer las cualidades humanas de los restos se manifiestan vínculos identitarios o de pertenencia con comunidades originarias. Además de las cuestiones propias de su connotación humana, se entrelazan sentidos que tienen que ver con procesos identitarios, desde lo ancestral como antepasados de una comunidad.

Retomando el caso de Santa Rosa de Calamuchita, y vinculado con estas cuestiones de humanidad y ancestralidad, recibimos en el mes de octubre de 2012 un correo electrónico del comechingón Gustavo Olmos, integrante del Pueblo de La Toma de la ciudad de Córdoba. En el mismo nos consultaba acerca del “hallazgo” en Santa Rosa de Calamuchita, que se había producido un año atrás, del cual se había enterado por la prensa escrita¹⁴. Él quería conocer “*cómo estaba puesto, posición, cabeza al Norte, Sur, Este, Oeste, si tenía algún tipo de atuendo, sus armas, etc....realmente si es pre colombino...es hablar de un familiar mío y quiero el mayor de los respetos y el cuidado necesario...*”. Que encrucijada de sentimientos nos invadió. Por un lado, estábamos contentas del reconocimiento al trabajo realizado desde el Programa, de que ya no solo nos llamaban para hacer un rescate sino que veían el aporte que podíamos realizar desde nuestras disciplinas e investigaciones al conocimiento del modo de vida de sus ancestros. Esta inquietud de Olmos nos llevó a concretar dos encuentros donde le contamos cómo trabajábamos, qué habíamos podido conocer a partir de los restos recuperados, y dónde y cómo se encuentran custodiados. Por su parte, él nos contó del proceso de tensiones que estaban viviendo como Pueblo Comechingón que los llevó a dividirse por diferencias. Estas se fundaban en *no querer estar cerca de la iglesia* (haciendo referencia al Padre Horacio Saravia, director del Instituto de Culturas Aborígenes), y *de la aceptación de políticas públicas como el reclamo de subsidios*

¹⁴ <http://www.lavoz.com.ar/cordoba/hallan-dos-esqueletos-enteros-comechingones> (consultada el 7 de noviembre de 2013).

*y tierras, principalmente*¹⁵. De esta conversación quedó pendiente una visita a su casa para conocer y contar de nuestro trabajo a su familia más próxima así como a miembros de la comunidad.

Procesos de patrimonialización: La municipalidad de Villa de Tránsito solicita la devolución de restos humanos

Además de la humanidad, otro de los criterios de valor que se manifiesta frente al hallazgo de restos arqueológicos es la cuestión patrimonial, el proceso mediante el cual materialidades y restos pasan a tener valor, son activados y transformados en patrimonio por distintos actores.

En el año 2011 fuimos convocados por el hallazgo de restos óseos humanos en una arenera ubicada a 7 km. al sudeste de la localidad Villa de Tránsito (Departamento San Justo, provincia de Córdoba). En esa oportunidad, nuestro Programa llevó adelante trabajos de arqueología de rescate por pedido de la Fiscalía de cuarto turno de la ciudad de San Francisco, con su posterior análisis bioantropológico y acondicionamiento de los restos recuperados. Este trabajo fue seguido de cerca por la coordinadora del Museo Histórico Municipal de Tránsito “Griselda Martínez de Sánchez”, Macarena Giraud, alumna del profesorado en Historia de la Universidad Nacional de Córdoba, también por la intendenta de la localidad, Noemí Fauda, quien incluso se acercó al sitio y participó de la prospección del lugar (Imagen 2a). Una vez concluidos los trabajos de investigación, y entregados los informes correspondientes a la Fiscalía de San Francisco, la intendenta solicitó la devolución de los restos al museo local. Se acordó el modo y la fecha de restitución, la cual tuvo lugar en el marco de las fiestas patronales el 14 de marzo, cuando se celebra el “Día de los Orígenes” del pueblo. La entrega de los restos al municipio y al museo local tuvo lugar en la plaza principal de Villa de Tránsito, acto al que concurrieron numerosos vecinos (Imagen 2b, 2c) y que culminó con un almuerzo popular. La importancia otorgada a estos restos por la comunidad local y por las autoridades municipales derivaron en la declaratoria de “interés municipal” del sitio (Ordenanza Municipal Nro. 081/2011)¹⁶.

¹⁵ Comunicación personal con Olmos en el Laboratorio del Programa de Arqueología Pública en el Museo de Antropología.

¹⁶ Para más información ver el informe de Gestión del Museo de Antropología.

Posterior al acto de devolución de los restos, se realizó la charla-taller “*Qué sabemos hoy, de quienes estaban ayer. Conocimientos para el aula*” en la parroquia de la localidad, destinada a docentes, autoridades y miembros del área cultura de la municipalidad (Imagen 2d). Aquí se propuso la actividad-taller de mapeo colectivo como método para acordar, visibilizar y activar patrimonios locales. Luego de mapear en un cuadro conceptual el patrimonio arquitectónico y de recuperar patrimonios intangibles, casi al final la directora del Museo menciona los restos óseos recuperados que se encuentran en el Museo (Aichino et al. 2012).

Este caso nos muestra el impacto que tuvo el hallazgo en la localidad a partir de la gestión que se realizó desde un espacio gubernamental. Es decir, para que un bien arqueológico se transforme en un patrimonio se necesita de personas que tengan el poder político para activarlo (Prats 2004). Si bien no es de las situaciones más frecuentes -ya que en la mayoría de los casos son los vecinos quienes dan aviso de este tipo de hallazgos, sin poder para custodiar, conservar o gestionar los bienes-, otros municipios y museos públicos (por ejemplo, de las localidades de La Para y Miramar) han mostrado el mismo interés por el patrimonio arqueológico regional y han participado en su activación.



Imagen 2. Sitio Arenera Pintussi, Tránsito: a) prospección arqueológica acompañados por autoridades municipales, b y c) entrega de restos bioarqueológicos al Museo local

en el marco de las fiestas patronales del pueblo, d) charla-taller. Fotografías de las autoras.

Desafíos y perspectivas a futuro

Entendemos a la arqueología pública como una disciplina científica que permite como ninguna otra la articulación y el diálogo entre los arqueólogos y los públicos. En palabras de Almansa Sánchez (2011: 90):

si la arqueología trata de crear un conocimiento novedoso desde el estudio de los restos materiales de sociedades pasadas, la Arqueología Pública estudia todas las relaciones entre dicha arqueología y la sociedad contemporánea con el ánimo de mejorar la coexistencia entre ambos y lograr un entendimiento generalizado del valor y uso de la arqueología.

Acordamos con Gómez Otero (2011) en que la práctica arqueológica -puntualmente en el caso de los rescates realizados sobre restos bioarqueológicos -puede no solo aportar, desde su condición de disciplina científica, al estudio de problemáticas relacionadas con cambios y continuidades en los modos de vida de las poblaciones a lo largo del tiempo, a partir del estudio de sus restos materiales -incluyendo restos óseos humanos-, sino que puede contribuir a los procesos identitarios de las comunidades originarias. Coincidimos con Bartolomé (2006: 37) en que las identidades “se construyen a lo largo de un proceso social de identificación, pero ello no significa que existan identidades originales o esenciales...cada una de las manifestaciones identitarias corresponden a un determinado momento histórico”. Las negociaciones en la construcción de las historias, las identidades y las memorias también se dan entre las comunidades, ya que si bien como antropólogos y arqueólogos podemos aportar las evidencias materiales para la generación de nuevos saberes sobre el modo de vida de sociedades pasadas, existen también fuertes memorias locales que han sido transmitidas y reconstruidas de generación en generación acerca del pasado. En esta construcción, particularmente de las identidades de las comunidades comechingonas de la provincia de Córdoba, los arqueólogos y antropólogos tienen para aportar conocimientos, una interpretación sobre las poblaciones que vivieron varios cientos miles de años atrás, que puede ser de valor para sus actuales descendientes. Como las memorias no son cristalizaciones del pasado, en las nuevas narraciones podemos hacer nuestro aporte, desde una mirada académica pero no alejada del compromiso social.

Entre los desafíos que se plantean para los próximos años, consideramos que los más urgentes tendrán que ver con la creación de nuevos espacios de diálogo entre todos los interesados por esos bienes culturales (tangibles e intangibles), donde se contemplen todas las significaciones, saberes y valoraciones, y se piensen políticas de gestión. Creemos que el desafío está en generar y sostener diálogos donde todas las voces sean parte y puedan tomar decisiones. No imaginamos estos espacios como algo estático y para siempre, sino todo lo contrario.

También se plantea como fundamental actualizar el mapa de las comunidades comechingonas existentes en la provincia de Córdoba, así como sus autoridades y representantes, para contactarlas frente a situaciones donde se encuentran en riesgo restos y materialidades que forman parte del legado de sus antepasados, solicitar su autorización o la de los miembros del Consejo de Participación Indígena (CPI) de la provincia, pertenecientes al Instituto Nacional de Asuntos Indígenas, o poner en conocimiento de los trabajos realizados. Modificar los protocolos de trabajo, incorporando la participación de las comunidades originarias, es otro de los avances necesarios. Queda por conocer su modo de organización y su relación con el espacio territorial.

La expectativa está puesta en superar la dicotomía o tensión existente entre los intereses científicos y la posibilidad que brinda la investigación para dar información sobre modos de vida que de otra forma no podría obtenerse, por un lado, y por otro, los sentimientos sagrados y creencias por parte de las comunidades de pueblos originarios. Entender que ambas cuestiones no son opuestas, sino aristas de una misma problemática, en donde hay otras cuestiones y otros intereses en juego, otras ideas referidas al valor y a la importancia de las materialidades como *patrimonios*, en torno a los cuales se construyen relatos sobre el pasado y otros actores también tienen voces para hacer oír. Profundizar el diálogo con comunidades, recuperar visiones en torno a lo que consideran de valor patrimonial o ancestral, y cómo esas visiones pueden enriquecerse con otros saberes. Relatos del pasado contruidos de manera conjunta, ese es el mayor desafío que entendemos enfrentamos a futuro, desde una perspectiva pública de la práctica arqueológica.

Agradecimientos

Las autoras desean agradecer especialmente a todas las personas e instituciones públicas que colaboraron de alguna u otra forma para llevar adelante las acciones presentadas en este trabajo. Muy especialmente, a Mirta Bonnin y Andrés Laguens que fueron quienes despertaron nuestro interés y nos formaron académicamente en torno a las problemáticas del patrimonio arqueológico en la provincia de Córdoba. Ellos fueron mentores de esta línea de investigación y trabajo desde el Museo de Antropología de la FFyH-UNC. Asimismo queremos agradecer a todos los alumnos, adscriptos y becarios, que han sido y son parte de este Proyecto. Y en último lugar, pero no por eso menos importantes, a todas las personas que confían en nuestro trabajo y nos convocan ante la presencia de restos y materialidades, que consideran de valor, bajo distintos criterios, y desean proteger.

Referencias citadas

- AABA. 2007. *Código Deontológico para el Estudio, Conservación y Gestión de Restos Humanos de Poblaciones del Pasado* (Aprobado por Asamblea 27/10/2011) Declaración de la Asociación de Antropología Biológica Argentina (AABA). Ética del estudio de Restos Humanos (Salta, 2007).
- AAPRA. 2010. *Código de Ética de la Asociación de Arqueólogos Profesionales de la República Argentina*.
- AAPA. 2003. *Code of Ethics of the American Association of Physical Anthropologists*. Approved by the AAPA Membership at the annual business meeting on April 25, 2003. <http://www.physanth.org/association/positionstatements/ethics.pdf>
- Aichino, L.; C. De Carli; M. Zabala y M. Fabra. 2012. Procesos de activación y valoración del patrimonio arqueológico a través de la Cartografía Social. Los casos de San Carlos Minas y Villa de Tránsito (Córdoba, Argentina). *EXT, Revista de Extensión de la Universidad Nacional de Córdoba*. Nro. 3:1-27.
- Aichino, L.; C. De Carli.; M. Zabala y M. Fabra. 2013. Mapeando el patrimonio arqueológico de Córdoba. Propuesta educativa para el nivel medio con orientación en ciencias sociales y humanidades. *Ansenuza. Repositorio de materiales educativos para la formación y el desempeño docente* (FFyH, UNC), <http://ansenuza.ffyh.unc.edu.ar/comunidades/handle/ffyh/761>
- Almansa Sánchez, J. 2011. Arqueología para todos los públicos. Hacia una definición de la arqueología pública «a la española». *Arqueoweb*, 13: 87-107.

- Bartolomé, M. 2006. Los laberintos de la identidad. Procesos identitarios en las poblaciones indígenas. *Avá* 9: 28-48
- Bompadre, J. 2013. Procesos de comunalización contemporánea de pueblos originarios en contextos urbanos y rurales de la provincia de Córdoba. *X Reunión de Antropología del Mercosur Córdoba*. Universidad Nacional de Córdoba.
- Bompadre, J. 2011. Prólogo. En P. Zayat y M. Ferrer. *¡Eureka! Hay Aborígenes en Córdoba. Practi-pensando la interculturalidad en la ciudad* 7-8. Córdoba: Autor.
- Bonnin, M. 2000. *Guion museológico de la muestra permanente del Museo de Antropología*, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba. Inédito.
- Declaración de Río Cuarto*, Primer Foro Pueblos Originarios-Arqueólogos. 2004.
- Fabra, M. 2005. *Arqueología de Rescate*. Serie Cuadernos, Museo de Antropología, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.
- Fabra, M. 2009. *El poblamiento prehispánico de Córdoba: una interpretación a partir de evidencias bioantropológicas*. Serie Tesis de Postgrado. Centro de Publicaciones Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.
- Fabra, M. 2013a. Entre el mar y las llanuras: bioarqueología de los primeros pobladores de la región de Ansenúza. *Nuestros ancestros ribereños: actualización en Antropología y Arqueología de la región de Ansenúza (Córdoba)*. Museo Histórico Municipal de La Para, Córdoba.
- Fabra, M. 2013b. Variación epigenética craneofacial y dinámica evolutiva de las poblaciones humanas del norte de la región pampeana durante el Holoceno tardío. *Revista Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano*. En prensa.
- Fabra, M.; A. Casuscelli; S. Galimberti y A. Uribe. 2005. Arqueología de Rescate: Su práctica y significación social en Córdoba. *Actas XIII Congreso Nacional de Arqueología Argentina*, Tomo IV, 367-370
- Fabra, M.; A. Laguens y D. Demarchi. 2007. Human colonization of the central territory of Argentina: design matrix models and craniometric evidence. *American Journal of Physical Anthropology*, 133 (4): 1060-1066
- Fabra, M. y C. González. 2008. Análisis de bioindicadores dietarios en poblaciones prehispánicas del Centro de Argentina en el Holoceno Tardío. *ArqueoWeb, Revista sobre Arqueología en Internet*, 10 (1), Junio-Julio.
- Fabra, M.; S. Salega; C. González; R. Smeding y E. Pautassi 2008a. Arqueología de rescate en la costa sur de la Laguna Mar Chiquita: sitio arqueológico El Diquecito. *Memorias del Pueblo: Revista del Museo Histórico Municipal La Para*. 8 (8):37-46.

- Fabra, M.; S. Salega y C. González. 2009. Comportamiento mortuorio en poblaciones prehispánicas de la región austral de las Sierras Pampeanas durante el Holoceno. *Revista Arqueología*, Tomo 15:165-186.
- Fabra, M.; M. E. Zabala e I. Roura Galtes. 2008b. Reconocer, recuperar, proteger, valorar: prácticas de Arqueología Pública en Córdoba. En: A.M. Rocchietti y V. Pernicone (comps.) *Arqueología y Educación: perspectivas contemporáneas*. pp.117-132. Córdoba: Editorial Tercero en discordia.
- Fabra, M. y D. Demarchi. 2009. Variabilidad craneofacial en poblaciones del sector austral de las Sierras Pampeanas: aportes desde la morfometría geométrica. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, 34: 1-24.
- Fabra, M. y M. E. Zabala. 2010. *Pueblos de las sierras, del piedemonte, de los valles y la llanura: la protección del patrimonio arqueológico de las sociedades indígenas de Córdoba*. Museo de Antropología, Universidad Nacional de Córdoba.
- Fabra, M. y D. A. Demarchi. 2011. Geographic Patterns of Craniofacial Variation in Pre-Hispanic Populations from the Southern Cone of South America, *Human Biology* 83 (4):491:507.
- Fabra, M.; C.V. González y M.S.Salega. 2012. Modos de vida e historia biológica de poblaciones de las Sierra y Llanuras de Córdoba (Argentina): aproximaciones desde el registro bioarqueológico. *Revista Argentina de Antropología Biológica*, 14:87-104.
- Fabra, M. y C.V. González. 2012. Diet and oral health of populations that inhabited central Argentina (Córdoba province) during late Holocene. *International Journal of Osteoarchaeology*. DOI: 10.1002/oa.2272.
- Fabra, M. y D. A. Demarchi. 2013. Análisis morfogeométrico aplicado al estudio de los patrones espaciales y temporales de variación morfológica craneofacial en poblaciones del centro de Argentina. *Revista Cuadernos del Instituto Nacional de Pensamiento Latinoamericano*. En prensa.
- Fabra, M. y D. Demarchi. 2012. Variación Morfológica craneofacial y estructura genética de poblaciones del centro de Argentina. *Revista Argentina de Antropología Biológica*, 14 (1):45-56.
- Gareth Jones, D. y R. Harris. 1998. Archaeological Human Remains: Scientific, Cultural and Ethical Considerations, *Current Anthropology*, 39(2).
- García, A. y D. A. Demarchi. 2006. Incidencia de linajes parentales amerindios en poblaciones del norte de Córdoba. *Revista Argentina de Antropología Biológica* 8(1):57-72.
- García, A. y D. A. Demarchi. 2009. Incidence and distribution of native american mtDNA haplogroups in Central Argentina. *Human Biology* 81(1):59-69.

- García, C. 2007. *La Cartografía Social como recurso metodológico en los procesos de construcción territorial*. Bogotá: Fundación Trench.
- González, C.V. y M. Fabra. 2011. Estimaciones acerca de la salud de poblaciones que ocuparon la región austral de las sierras pampeanas en el holoceno tardío: una aproximación desde la Antropología Dental. *Revista del Museo de Antropología*. 4: 161-178.
- Gómez Otero, J. 2011. La importancia de rescatar los enterratorios humanos en riesgo: experiencias en el nordeste de la provincia de Chubut. *Cazadores-recolectores del Cono Sur*, 5: 15-34
- Gordillo, S.; M. Ortiz e I. Roura Galtes. 2002. *Fragmentos para una identidad. Aptitudes para afrontar la crisis ambiental y valorar el patrimonio*. Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Laguens, A.; M. Fabra; G. M. Dos Santos y D. Demarchi. 2009. Paleodietary inferences based on isotopic evidences for populations of the Central Mountains of Argentina during the Holocene. *International Journal of Osteoarchaeology*, 19: 237-249
- Lindón, A.; M. A. Aguilar y D. Hiernaux. 2006. Lugares e imaginarios en la metrópoli. *Anthropos*. Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa. Barcelona – México.
- Lynnot, M. 1980. The dynamics of significance: an example from Central Texas, *American Antiquity*, 45:1.
- Massey, D. 2004. Lugar, identidad y geografías de la responsabilidad en un mundo en proceso de globalización. *Trabajos de la Sociedad Catalana de Geografía*. España.
- Nores, R.; M. Fabra y D. A. Demarchi. 2011. Variación temporal y espacial en poblaciones prehispánicas de Córdoba. Análisis de ADN antiguo. *Revista del Museo de Antropología* 4: 187-194.
- Pacheco, M. *Reflexiones en torno a la construcción del espacio de la extensión universitaria hoy*. Inédito.
- Palladino, L. 2013. Territorio, Comunidad e Identidad. El proceso de comunalización de los comechingones del Pueblo de La Toma, ciudad de Córdoba (2008-2009). *Cardinalis, Revista del Departamento de Geografía*, 1 (1): 1-19.
- Pauro, M.; A. García, C. M. Bravi y D. A. Demarchi. 2010. Distribución de haplogrupos mitocondriales alóctonos en poblaciones rurales de Córdoba y San Luis. *Revista Argentina de Antropología Biológica*, 12 (1): 47-55.
- Prats, L. 1997. *Antropología y patrimonio*. Barcelona: Ariel Antropología.

- Salega, M. S. y M. Fabra. 2013. Niveles de actividad física en poblaciones de las sierras y las llanuras de la provincia de Córdoba (Argentina) durante el Holoceno tardío. *Revista Relaciones*, tomo XXXVIII. En prensa.
- Santos, M. 1996. *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Barcelona: Ariel.
- Schiffer, M. y J. House. 1977. Cultural Resource Management and Archaeological Research: The Cache Project”, *Current Anthropology*, 18 (1).
- Zabala, M. 2013. Las verdades etnológicas de Monseñor Pablo Cabrera. Una etnografía de archivos en la ciudad de Córdoba. *Antropofagia*.
- Zabala, M.; F. M. Fabra; L. Aichino y C. De Carli. 2012. Educación patrimonial y derechos culturales: el aporte del patrimonio arqueológico en la construcción de identidades locales en el NE de la provincia de Córdoba, *Revista E + E*, volumen 4, En prensa.
- Zabala, M.; Y. Martini y P. García Conde. 2010b. Patrimonio integral en tensión: comunidad local- comunidad académica. *Revista E+E*. Año 2. 112-122.
- Zabala, M. e I. Roura Galtes. 2006. Reflexiones teóricas sobre patrimonio, educación y museos. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, 11: 233-261.
- Zabala, M.; I. Roura Galtes y M. Fabra. 2006. *Educación en Patrimonio: Educar en Valores. Propuesta didáctica para interpretar el Patrimonio en el Aula*. Serie Cuadernos, Museo de Antropología, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.
- Zabala, M. e I. Roura Galtes. 2008. La investigación arqueológica en relación con la comunidad. Reflexiones acerca de una experiencia de Educación Patrimonial en el Departamento Minas. *Arqueoweb. Revista sobre arqueología en internet*, 10.
- Zabala, M.; I. Roura Galtes y S. Assandri. 2010. Extensión universitaria y TIC. Reflexiones de la práctica docente en la problemática de la Educación Patrimonial. *RIED - Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 13 (1): 111-127.
- Zabala, M. y M. Fabra. 2012. Estrechando vínculos entre “comunidades” en torno al patrimonio arqueológico. Las prácticas extensionistas desde un programa de Arqueología Pública. *Revista de Arqueología Pública*, 6: 39-53